

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de Enero de 2022

Contratación Directa PAC N° 01/22 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE" ID 405.221

Solicitud de Precios Referenciales

1. Justificación

Es requerido el presente llamado a fin de mantener operativa la infraestructura tecnológica de la Dirección del Registro de Automotores, debido a que la red de datos es un medio esencial para el intercambio seguro y rápido de comunicación e información Institucional, considerando que esta Dirección, cuenta con varias Dependencias y con 19 Oficinas Registrales en el interior del país, las cuales trabajan conjuntamente para ofrecer servicios de calidad a los usuarios.

Asimismo, es importante señalar que se presta servicios online a diferentes instituciones públicas las cuales deben mantenerse operativas en todo momento.

2. Objeto de la Solicitud

El objeto de la presente solicitud es la obtención de precios referenciales, según las condiciones mínimas establecidas en las Especificaciones Técnicas (EE.TT).

3. Mecánica de la Solicitud

- La presente solicitud está dirigida a los posibles interesados en presentar un presupuesto de acuerdo con el apartado 2 anterior.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Aquellos interesados en participar deberán enviar su información, presupuesto y las consideraciones técnicas y de cualquier otro tipo utilizadas para la elaboración de dicho presupuesto a más tardar el día **lunes 10 de enero del corriente año**, vía correo electrónico a las direcciones uoc.programacion.leticia@gmail.com y uoc.programacion@gmail.com.
- No se atenderán aquellos presupuestos e informaciones que no se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente consulta.
- **Esta solicitud no tiene** carácter vinculante para la Corte Suprema de Justicia, pero la información recabada será de suma importancia para su utilización como costos e informaciones referenciales en el llamado correspondiente, así como para establecer el criterio a seguir en la futura toma de decisiones

4. Información del contacto

- Corte Suprema de Justicia – Palacio de Justicia de Asunción
- Dirección: Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova (Sajonia)
- Teléfono: 021 (439-4000) Interno: 2964 – 2847
- Correo: uoc.programacion@gmail.com
- Responsable: Fátima Insfran – Directora de la UOC.